



Nuestra Voz +60



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Órgano oficial de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay • El diario de todos los jubilados y pensionistas
Año 16 • nº 143 • diciembre 2018 **50.000 EJEMPLARES** • Mario Cassinoni 1573 • Tel. 2401 2329 • www.onajpu@onajpu.com • YouTube: onajpu tv • [Facebook: onajpu jpu](https://www.facebook.com/onajpu)



2019: SEGUIREMOS MOVILIZADOS POR UNA VIDA DIGNA ¡JUNTOS PODEMOS!



En este No

Los desafíos futuros (D. Baldassari)

El que no sabe de dónde viene, seguramente nunca sabrá adónde va (S. Amaro)

Entrega de viviendas en Dolores

Festival Ibirapitá

Nuevo Centro diurno en Paso de los Toros

Noticias de las Asociaciones

...y mucho más

Fechas de pago de pasividades julio - diciembre 2018

MONTEVIDEO						
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
OFICINAS CENTRALES	3 al 13 Atrasados a partir del 16	2 al 14 Atrasados a partir del 15	4 al 14 Atrasados a partir del 17	2 al 12 Atrasados a partir del 16	5 al 15 Atrasados a partir del 16	4 al 14 Atrasados a partir del 17
SUCURSAL BPS CERRO	4 al 10 Atrasados a partir del 12	3 al 9 Atrasados a partir del 13	5 al 11 Atrasados a partir del 13	3 al 9 Atrasados a partir del 11	6 al 12 Atrasados a partir del 14	5 al 11 Atrasados a partir del 13
SUCURSAL BPS UNIÓN	4 al 6 Atrasados a partir del 9	3 al 7 Atrasados a partir del 8	5 al 7 Atrasados a partir del 10	3 al 5 Atrasados a partir del 8	6 al 8 Atrasados a partir del 9	5 al 7 Atrasados a partir del 10
EMPRESAS CONTRATISTAS	5 al 15 Atrasados a partir del 16	6 al 14 Atrasados a partir del 15	6 al 14 Atrasados a partir del 17	4 al 12 Atrasados a partir del 16	7 al 15 Atrasados a partir del 16	6 al 14 Atrasados a partir del 17
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAGOS A DOMICILIO	4	3	5	3	6	5
	9 al 16	8 al 15	10 al 17	8 al 16	9 al 16	10 al 17
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CIERRE DE EMISIÓN	23	22	21	22	21	21
INTERIOR						
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUCURSALES BPS GIRAS	4 al 10 Atrasados a partir del 12	3 al 10 Atrasados a partir del 14	5 al 12 Atrasados a partir del 13	3 al 10 Atrasados a partir del 11	6 al 13 Atrasados a partir del 14	5 al 12 Atrasados a partir del 13
SUCURSALES BPS PAGOS	4 al 10 Atrasados a partir del 11	3 al 9 Atrasados a partir del 10	5 al 11 Atrasados a partir del 12	3 al 9 Atrasados a partir del 10	6 al 12 Atrasados a partir del 13	5 al 11 Atrasados a partir del 12
EMPRESAS CONTRATISTA	5 al 11	6 al 10	6 al 12	4 al 10	7 al 13	6 al 12
BANCOS y GIROS AL EXTERIOR						
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BANCOS	3	2	4	2	5	4
GIROS	9	8	10	8	9	10

Nuestra Voz +60

Nuestra Voz: el periódico de los jubilados y pensionistas
Expresión en los medios de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

Director (Redactor responsable):
Luis Iguini

Consejo de redacción:
Brenda Mora, Sixto Amaro,
Daniel Baldassari, Carmen Millán,
Juan Alegre

Las notas firmadas así como las expresiones de los entrevistados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de ONAJPU ni de la Redacción del periódico.

Mario Cassinoni 1573 • Montevideo • Tel. 2401 2329

Impreso en El País
Dep. Legal N° 374.200

Radio: CX 40 Radio Fénix, martes 14:30 a 15:30 hs
CX 22 Radio Universal, domingos de 12:00 a 13:00 hs

Página web: www.onajpu@onajpu.com

Correo electrónico: onajpu@onajpu.com, secretariogeneralonajpu@gmail.com

Los desafíos futuros



Daniel Baldassari

Secretario General de ONAJPU

Lo advertimos al inicio del presente año, cuando sosteníamos que la situación venía cambiando y que colocar nuestra plataforma reivindicativa y programática, mantener las conquistas obtenidas y el ritmo de avances que permitiera, por ejemplo, continuar el proceso

el “gasto de nuestros abuelos”, lo cual supelementalmente impedía contar con los recursos necesarios para los niños y los jóvenes.

Al momento de escribir estas líneas todo lleva a pensar que, por primera vez en 12 años, el ajuste anual de las jubilaciones y pensiones que se debe realizar en el mes de enero de acuerdo al Índice Medio de Salarios –como lo indica la Constitución de la República– va a estar por debajo de la inflación: las jubilaciones y pensiones perderán poder adquisitivo, no habrá recuperación del poder de compra.

marca la Constitución de la República.

Hoy quienes no están de acuerdo con esa forma de ajustar salarios y jubilaciones –es decir, en un marco democrático y participativo, en el cual las partes pueden negociar, intercambiar, entenderse, avanzar, lograr acuerdos y consensos– abandonan la negociación. Haciendo de esa forma que la marcha de la negociación en los Consejos de Salarios no fluya, no avance, no cristalice. Y, así, el sistema no funciona. A este factor se agrega, además, el hecho de que en la mayoría de los casos las pautas salariales ya han quedado por debajo de la inflación.



de mejoramiento de las jubilaciones y pensiones mínimas mediante los ajustes extraordinarios de los meses de julio, en un escenario que había cambiado, iba a requerir un esfuerzo mayor de las organizaciones sociales, en particular de la nuestra, representativa de los jubilados y pensionistas.

Durante el año que finaliza ONAJPU y cada una de las asociaciones que la integran han desarrollado una intensa actividad que les ha permitido ganar importantes espacios para plantear y hacer visibles sus reclamos, que son los de las Personas Mayores, con el objetivo de lograr una vida digna para todos.

Hubo una campaña sistemática por parte de diversos actores políticos, empresariales, analistas, comentaristas, directa e indirectamente, contra los Adultos Mayores y la “pesada carga” que significaba

Esta situación tiene explicación: las razones vienen de lejos, desde 1989 cuando con el plebiscito logramos que las jubilaciones y pensiones fuesen ajustadas por el Índice Medio de Salarios y no, como era hasta entonces, según la voluntad política del gobierno de turno. Hubo acciones destinadas a lograr que las jubilaciones y pensiones no aumentaran de acuerdo a lo que había dispuesto la voluntad popular, sino por debajo de lo que correspondía: para ello lisa y llanamente no se convocaba a los Consejos de Salarios, no había negociación colectiva, y el ajuste de salarios y jubilaciones se situaba por debajo de la inflación.

A partir del año 2005 esto cambió gracias a que los Consejos de Salarios fueron convocados, como correspondía según las leyes vigentes, y las jubilaciones empezaron a ser ajustadas de acuerdo a lo que

Como hasta el presente, la causa de los jubilados y pensionistas para que todos tengamos una vida digna es la causa de ONAJPU y de las asociaciones que la integran. La Organización Nacional de los Jubilados y Pensionistas del Uruguay, que agrupa y representa a los adultos mayores, personas que han trabajado y luchado para construir la Patria, nos une a todos en la acción para defender nuestros derechos. ONAJPU continuará bregando con todos los recursos a su alcance, con la movilización, la participación, las gestiones y toda acción que lleve a mantener los derechos y conquistas obtenidas y a continuar avanzando, para seguir construyendo una sociedad más justa, solidaria y democrática, y, dentro de ella, por una vida cada vez más digna, más humana, sin discriminaciones.

¡Seguiremos adelante, juntos podemos!



PLAN IBIRAPITÁ

Inclusión digital de jubilados

Festival Ibirapitá

Jueves 6 de diciembre de 17 a 21 hs
Plaza Gral. Líber Seregni
Entrada gratuita y abierta a todo público

Con el fin de generar un espacio exclusivamente pensado para los adultos mayores, el Plan Ibirapitá realizará en la plaza Gral. Líber Seregni (Daniel Muñoz, Joaquín Requena, Eduardo Víctor Haedo, Martín C. Martínez) la primera edición del *Festival Ibirapitá*, donde los jubilados podrán informarse, entretenerse y disfrutar de muestras de baile, deporte y bandas de música.

En un sector de la plaza se instalarán stands donde se podrán conocer las actividades que lleva adelante el Plan Ibirapitá, los contenidos disponibles en las tablets y enterarse también de las propuestas que otras instituciones tienen para los adultos mayores. Habrá actividades lúdicas



para disfrutar y divertirse aprovechando los contenidos de la tablet. En el escenario se presentarán muestras de actividades deportivas y actuarán grupos de baile, coros y bandas musicales. Para quienes lo deseen, no faltarán tampoco las propuestas gastronómicas.



Cómo recibir y aprender a usar la tablet

Beneficiarios. Todos los jubilados que perciban por todo concepto una remuneración igual o menor a \$30.784.

Inscribirse para recibir la tablet. Ingresar con la cédula de identidad en ibirapita.org.uy/tablet o llamar al 0800 1764.

Aprender a usarla. Inscribirse para los talleres en ibirapita.org.uy/talleres o llamando al 0800 1764.



Sistema
de **Cuidados**

Inauguración de Centro diurno en Paso de los Toros

El Sistema de Cuidados inauguró un nuevo Centro diurno en Paso de los Toros (Tacuarembó) para personas mayores de 65 años que se encuentran en situación de dependencia leve o moderada. Pueden asistir personas mayores de la ciudad isabelina y del vecino Pueblo Centenario (Durazno).

En este espacio se brindan cuidados integrales a las personas mayores que todavía viven en sus hogares pero presentan ciertas dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida, es decir, que se encuentran en situación de dependencia leve o moderada, sea por limitaciones físicas o mentales.

Este nuevo servicio del Sistema de Cuidados cuenta con subsidios totales para las personas usuarias, es decir, su asistencia y participación no tiene costo.

Además de este nuevo centro en Paso de los Toros, ya hay centros funcionando en Paysandú, Juan Lacaze y Minas. Pronto



se inaugurará otro en La Paz (Canelones).

Las personas mayores asisten a estos centros durante el día para realizar actividades que contribuyan a su autonomía. Los Centros diurnos cuentan también con actividades culturales, recreativas y de estimulación.

Además del apoyo brindado a las personas mayores, estos Centros trabajan con las familias o cuidadoras y cuidadores principales.

¿Quiénes y cómo postularse para asistir a un centro diurno?

La persona interesada debe tener más de 65 años, vivir en su hogar y tener algunas dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida.

Para postularse hay que llamar al 0800 1811 desde un teléfono fijo, o al *1811 desde un celular Antel, de lunes a viernes entre las 10 y las 16 horas. También se puede poner en contacto a través del sitio web www.sistemadecuidados.gub.uy o concurrir a una oficina del Mides.

Funcionarios del Sistema de Cuidados tomarán sus datos y le harán una visita para valorar si la persona interesada está en situación de dependencia leve o moderada. Si ese es el caso, el Sistema de Cuidados confirmará la inscripción y la persona interesada podrá comenzar a asistir al Centro diurno correspondiente.

Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo

Alma Fernández

Según el artículo 12 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, los países que la suscriben se comprometen a:

- Asegurar que los servicios de largo plazo estén sujetos a la manifestación de la voluntad libre y expresa de la persona mayor;
- Promover que dichos servicios cuenten con personal especializado;
- Establecer un marco regulatorio que permita evaluar y supervisar la situación de la persona mayor, incluyendo la adopción de medidas para:
 - garantizar su acceso a la información, a sus expedientes personales, a los medios de comunicación, e informarle sobre sus derechos;
 - promover su interacción familiar y social;
 - proteger su seguridad personal y el ejercicio de su libertad y movilidad;
 - proteger su integridad y su privacidad e intimidad en las actividades que desarrolle, particularmente en los actos de higiene personal.
- Establecer la legislación necesaria para que los responsables y el personal de servicios de cuidado que practiquen actos en su perjuicio respondan administrativa, civil y/o penalmente, según corresponda;
- Adoptar medidas adecuadas para que cuente con servicios de cuidados paliativos que abarquen al paciente, su entorno y su familia.

“Persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo” es la que reside temporal o permanentemente en un establecimiento regulado –sea público, privado o mixto– en el que recibe servicios socio-sanitarios integrales de calidad –incluidas las residencias de larga estada– que brindan estos servicios de atención por tiempo prolongado.



En nuestro país se está trabajando para cumplir con este compromiso.

No debemos desconocer, ni olvidar, ni dejar de reclamar por nuestros derechos.

Es importante que todos lo sepamos y especialmente nuestros jueces, fiscales y abogados.

¡TENEMOS DERECHOS!

Nuestra Voz +60 en radio

CX 40 Radio Fénix: martes 14:30 a 15:30hs

CX 22 Radio Universal: domingos 12:00 a 13:00

Seguinos en Facebook: ONAJPU JPU

Página web: www.onajpu.com

YouTube: ONAJPU TV

Por asesoramiento jurídico:

agendarse al teléfono: 2401 2329

abogado Dr. Álvaro García



Entrega de viviendas para jubilados en Dolores ¡Qué hermosa jornada!

Juan Alegre



La ministra Eneida de León y las compañeras de ONAJPU Brenda Mora y Mirna Martirena haciendo uso de la palabra

El día 20 de noviembre el autor de esta nota participó, junto a las compañeras Brenda Mora y Mirna Martirena, y al compañero Gustavo Latorre, en la entrega de 19 soluciones habitacionales para jubilados y pensionistas del BPS en la ciudad de Dolores, departamento de Soriano. El acto contó con la presencia de la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, directores del BPS, el intendente interino de Soriano y representantes sociales y fuerzas vivas de Dolores.

El complejo habitacional lleva por nombre "El Espinillo". Cuando lo visitamos nos encontramos con una construcción muy sólida, con aberturas de buena calidad, espacios adecuados y hermosa vista. Está ubicado muy cerca de los servicios esenciales para los adultos mayores, posee un ascensor para facilitar el acceso, y alguna de las unidades están adaptadas para personas con dificultades motrices. Todas cuentan con calefón en el baño, instalación para lavarropas en el balcón, y placares en el dormitorio. Fuera del complejo se acondicionaron espacios para hacer caminatas y se levantó un muro perimetral muy bien construido.

Vimos la emoción contagiosa de cada uno de los futuros habitantes del complejo al recibir su llave, para muchos de los cuales, seguramente, esa llave significa la posibilidad de una vivienda confortable y digna en la cual sentirse con tranquilidad para enfrentar los desafíos que tiene la vida.

La presidenta de ONAJPU destacó en su oratoria la importancia que tiene nuestro BPS en cuanto a la protección que brinda a jubilados y pensionistas, aludiendo a lo que significa su participación en este tipo de proyectos.

Como dice el título: ¡qué hermosa jornada!

Un momento conmovedor: la entrega de las llaves



Corte de cinta



Algunos de los felices beneficiarios

Complejo "El espinillo"



El que no sabe de dónde viene, seguramente nunca sabrá adónde va



Sixto Amaro

Equipo de Representación de Jubilados y Pensionistas en el Directorio del BPS

Seguramente, a esta altura del año, por la cabeza de las personas, de los responsables de las instituciones a todos los niveles y, por supuesto, de los viejos trabajadores de los frigoríficos, llegó la hora de hacer un balance, de sopesar si nuestros esfuerzos dieron los frutos que esperábamos; en fin, es hora de pasar raya al almanaque del 2018 y establecer parámetros.

Memoria histórica

Cuánto hemos bregado los directivos actuales, y muchos otros antes que nosotros, por recuperar esa memoria histórica que en muchas oportunidades se ha pretendido tergiversar. Sin retrotraernos muchos años, la decisión de defender con uñas y dientes nuestros locales históricos de Grecia 3681 y Holanda 1715 y, como siempre la movilización, la decisión firme de defender nuestro patrimonio, dieron sus frutos.

En el año 2001, en el Cementerio del Cerro volvió a resonar con respeto, firmeza y fraternidad la voz de los dirigentes de la Asociación de Jubilados para rendir homenaje a Rubén Paleo, César Muñoz, Justo Páez, Walter Motta, Raúl Denis y Nuble Yic, mártires de la industria frigorífica. Este sentido homenaje a nuestro mayor símbolo de pureza y de lucha lo volvimos a repetir en el Cementerio del Cerro bajo una torrencial lluvia en el 2002.

¡Cuánto bregamos por instituir en la plazoleta de entrada a la Villa el nombre de Plaza de los Mártires de la Industria Frigorífica! Finalmente la Junta Departamental de Montevideo homologó este objetivo y en el año 2003, un 28 de mayo, día sagrado para nosotros y para todo el movimiento sindical, inauguramos la Plaza y descubrimos una placa como homenaje imperecedero a estos queridos compañeros caídos en diferentes circunstancias de combate en defensa de

la clase obrera. Desde entonces y hasta ahora agrupa en el homenaje a mujeres y hombres que vivimos aquellas hermosas páginas. Nos alegramos de volver a encontrarnos, nos emocionamos evocando episodios vividos y, sobre todo, reafirmamos ese compromiso indeleble de no permitir bajo ninguna circunstancia que nos tergiversen nuestra propia historia. Hoy la Plaza de los Mártires de la Industria Frigorífica es conocida y respetada por todos.

Como dice el *Henri*,
¡qué linda que está la FOICA!

Tampoco son tantos los años que hace que otros compañeros directivos luchaban desesperadamente y con firmeza para que no se consumara el despojo de nuestros locales, el de Grecia 3681 y la Sala de Congresos de Holanda 1715. Cuántas alternativas posibles recorrieron y recorrimos, y no pudimos parar la mano artera y perversa del gobierno de turno que en 1999 nos expropió, nos robó, nos despojó de los locales que con enorme sacrificio habíamos comprado los trabajadores de los frigoríficos. Y lo peor, lo que más nos hirió, fue que se pretendió arrebatarnos un pedazo de nuestra historia. Más allá de que aún queda la herida sangrante, nos comprometimos a recobrar la Sala de Congresos de Holanda 1715, cuestión que luego concretamos y hoy es la Sala de Congresos que orgullosamente lleva el nombre de "Sixto Tito Amaro". Y en el año 2002 recobramos en comodato por 20 años el local de Grecia 3681, aunque prácticamente en ruinas edilicias, con paredes derruidas, revoques podridos que se caían a pedazos, habitaciones sin piso, caños que con cada lluvia se obstruían e inundaban el edificio, sin instalación eléctrica, los hierros de la planchada que se desprendían con facilidad, con muy pocos muebles de aquel caudal enorme con el que habíamos contado. En medio de olores muy particulares y en un clima inhóspito, pero con la alegría de siempre, en la medida de las posibilidades que nos daban los años y la salud a veces precaria de muchos compañeros, hicimos esfuerzos y con la ayuda del BPS arreglamos los techos: donde estaba la claraboya tiramos abajo aquel montón de chapas podridas que se llovían y colocamos un techo nuevecito; tiramos abajo revoques e hicimos a nuevo el salón principal; hicimos a nuevo el salón Rubén Paleo donde funcionaba el querido Sindicato Castro; en los salones del fondo eliminamos el mostrador, tiramos abajo todos los revoques y los volvimos a rehacer, instalamos un hogar a leña que hoy es un

hermoso refugio en invierno; terminamos los baños; la secretaría donde funcionaba la vieja Carga y Descarga está terminada a nuevo; esta casi, casi listo el salón donde va la biblioteca y el otro salón donde funcionaba la vieja secretaría de FOICA. Aún nos resta refaccionar tres salones, pero con ello, si ahora la Federación está linda –y sí que lo está– allá por el mes de febrero del próximo año va a estar más linda, más confortable y con los brazos abiertos para recibir a los jóvenes, al movimiento sindical y progresista, y a todo el Cerro en el Museo de los Trabajadores de la Industria Frigorífica.

En esto estamos

Tampoco hemos descuidado la lucha gremial por mejorar la calidad de vida de todos los jubilados y pensionistas. Nuestra Asociación ocupó la Secretaría de Organización, durante dos períodos la Secretaría General, luego ocupó la Presidencia de ONAJPU y desde hace siete años tenemos nada menos que la Representación de ONAJPU en el Directorio del BPS, lo cual, si bien es un gran orgullo, es sobre todas las cosas una gran responsabilidad.

Cuánto falta por hacer

Falta afirmar las distintas secretarías para que trabajen y produzcan muchísimo más de lo que hoy están haciendo; necesitamos más recreación, más paseos de turismo y, sobre todo, más decisión y participación en las movilizaciones para defender nuestros derechos.

Nos faltan las compañeras y los compañeros que año tras año fallecen y nos dejan un vacío por el que sufrimos como si nos fueran destruyendo nuestras referencias. ¿A quién no le cuesta pasar por tal o cual esquina y no encontrar a esa compañera o compañero con los que compartimos una vida en el frigorífico y en la historia reciente de ONAJPU?

Es nuestro objetivo hoy –y nos exigimos tener la capacidad de lograrlo– tender los puentes necesarios que establezcan un retorno fraterno, sincero, de aquellos hijos de la FOICA que por distintos motivos hoy están alejados.

Cuando este 15 de diciembre nos reunamos en ese almuerzo que es un pretexto para reencontrarnos y despedir un año más, el brindis principal va a ser por mantener viva la luz de la esperanza en construir un Uruguay con trabajo y justicia social.

*Los militantes de toda una vida
"crecen desde el pie".
Salud, compañeros y compañeras.*

Dr. Álvaro García
ABOGADO
Celulares
099 81 60 59 - 095 17 58 99
Correo electrónico:
ajgarcia@vera.com.uy

Falleció Lu Símbolo de la lucha p

Un respetuoso y sentido saludo

Comisión de Fundadores y Militantes de la ex CNT
Montevideo, 22 de noviembre de 2018

En el día de la fecha la Comisión de Fundadores y Militantes de la ex CNT tomó conocimiento de la dolorosa desaparición física de la compañera Luisa Cuesta, militante incansable, firme y serena por verdad y justicia.

Durante la mayor parte de sus 98 años Luisa vivió y protagonizó la lucha de nuestro pueblo en defensa de las reivindicaciones populares y, particularmente, debió encarar la dolorosa búsqueda de la verdad de lo ocurrido con las decenas de miles de desaparecidos víctimas de las dictaduras cívico-militares que intentaron sojuzgar los reclamos populares.

Dentro de los miles y miles de desaparecidos de ese oscuro período estaba su hijo, cuyos restos aún no han sido localizados.

Pero Luisa no luchaba únicamente por saber de su hijo; lo hacía por todos, y por reafirmar el ¡nunca más dictaduras! Y esa bandera no cayó con su muerte, sino que se mantiene en alto con más vigor aún.

En esa lucha, que comienza como resistencia a las dictaduras para proseguir como búsqueda de la verdad y restablecimiento de la justicia, Luisa fue protagonista de primera línea, por lo que lamentamos su desaparición física en tanto reafirmamos la vigencia de su ejemplo más allá de ella.

Nuestra Comisión se une al dolor de sus familiares y compañeros de lucha comprometiéndose a que su ejemplo no sea olvidado.

CONVENIO

ONAJPU

ORGANIZACIÓN NACIONAL
DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS
Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Jubilados y
Pensionistas
24 cuotas fijas
con 15% de
descuento a
través del BPS

8 de octubre 3612 bis

Tel. 2508 8241

Cel. 098 077 924

armandodecesare_@hotmail.com



OPTICA

Armando de Cesare

120 años al servicio de su visión.

12 cuotas sin recargo con tarjeta de crédito.

15 % de descuento por pago contado sobre precio de lista.

Aceptamos órdenes de DISSE.

Especialistas en Progresivos Varilux.

Importadores directos.

Garantía de satisfacción visual.

Extensivo a familiares directos



Luisa Cuesta por verdad y justicia



El 21 de noviembre, a la edad de 98 años falleció Luisa Cuesta, luchadora incansable por los derechos humanos y una de las fundadoras de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. Comenzó a buscar a su hijo Nebio en 1976, ni bien se enteró de su detención en Buenos Aires, donde estaba exiliado, y pasaron 42 años sin que llegara a saber qué pasó con él.

Luisa nació el 26 de mayo de 1920 en Montevideo, pero desde que su madre murió, cuando ella tenía cinco años, fue criada por su hermana mayor en Mercedes, Soriano, junto a su hermano Gerardo, otra víctima de la dictadura. Luisa trabajó en un taller de chapa y pintura y estuvo varios meses detenida en 1973.

Como las también fallecidas María Almeida de Quinteros -Tota-, Luz Ibarburu y Amalia Mercader, estuvo entre las figuras más emblemáticas de la lucha por verdad y justicia en la sociedad uruguaya. Símbolos, ejemplos, motores de la búsqueda de los desaparecidos, incluso en los períodos de mayor aislamiento durante la dictadura y luego del referéndum que dejó vigente la Ley de Caducidad. Terminaron sus vidas sin que hablaran quienes saben dónde están los seres queridos que perdieron, y sin que la investigación estatal les diera respuestas, pero lograron que muchos, familiares o no, tomaran la posta.

Nebio Ariel Melo Cuesta, el único hijo de Luisa, nació el 4 de diciembre de 1943 en la ciudad de Mercedes. Fue criado por ella sola. Era militante del Partido Comunista Revolucionario y durante su exilio en Buenos Aires contribuyó a la creación de la Unión Artiguista de Liberación.

El 8 de febrero de 1976, militares y policías lo apresaron junto a un compañero en un bar de la capital argentina, y eso es lo último que se sabe de él con certeza. Según testimonios e investigaciones, Nebio puede haber sido uno de los uruguayos trasladados a Uruguay después de su detención.

Luisa estuvo internada en 2015 por un accidente vascular, pero logró recuperarse. A pesar de su edad, nunca dejó de participar en las Marchas del Silencio, aunque en los últimos años tuviera que hacer parte del trayecto en automóvil.

No hay odio en nosotros, en nosotros lo que hay es recuerdo. Recuerdo y un “no vamos a olvidar”. Hay historia de por medio y hay historia que queremos dejar. Queremos dejar el recuerdo de lo que pasó para que no se repita. Ese es el “nunca más” nuestro.

Luisa Cuesta

Mes del adulto mayor en AJUPEN Sauce

Lourdes Gómez y Raúl Pérez

Año tras año, y como ya nos tiene acostumbrados, AJUPEN Sauce, en compañía de amigos y colaboradores, con el apoyo de algunos comercios y los guitarristas Antonio Nova, Juan Ángel Ramos y la gran voz de Ramón Acosta, en el marco del Mes del Adulto Mayor, el sábado 13 y domingo 14 del pasado mes de octubre se recorrieron los hogares de ancianos de nuestra localidad, que nuclean unos 160 abuelos.

Merienda, refrescos, música y alegría fue la consigna. Quedó demostrada una vez más la importancia que tiene la Asociación de Jubilados y Pensionistas no solo en la atención, sino también en la contención de nuestros abuelos, ya que por muchas razones, sea por su edad o por el entorno afectivo, siempre son muy vulnerables. La actividad comenzó el día sábado a la hora 15 finalizando próximo a la hora 19, con idéntica actividad e itinerario el día domingo.

Cabe destacar que es intención de la Comisión Directiva de AJUPEN Sauce



seguir reforzando esta actividad y mejorando año a año, no solo durante el Mes del Adulto Mayor, sino además manteniendo un contacto fluido con sus asociados y los abuelos más desprotegidos.

Dejamos en claro que por respeto a la privacidad de nuestros adultos mayores y de los hogares y residenciales, no se publicarán fotos de los lugares ni espacios donde se encuentran los mismos, a fin de

respetar su intimidad y derechos.

Esperamos el próximo año volver a estar, como lo hacemos desde hace varias temporadas, apoyando tan noble causa, que se disfruta viendo las caras de felicidad y escuchándolos corear las canciones que llevan los visitantes.

Extraído del periódico *Hoy Canelones*, viernes 19 de octubre de 2018

Nueva Directiva en AJUPENCOC

Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Costa de Oro de Canelones

Comisión Directiva período 2018 - 2020

- Presidente: Salvador Bernal
- Vicepresidente: Lorenzo Modernel
- Secretaria: Alicia Barreto
- Tesorera: Célica Barros
- Secretaria de actas: Lidia Villareal
- Vocales: Juan Garín, Walter Villalba, Yolanda Rejón, Ricardo Roca

Comisión fiscal

- Mary Correa
- Emilio Franco
- Inés González

Nueva Directiva en AJUPENDOL

Asociación de Jubilados y Pensionistas de Dolores

Comisión Directiva período

30/10/2018 a 28/10/2019

- Presidente: Ma. del Rosario López
- Vicepresidente: Letty Bazterrica
- Secretaria: Cristina Plorutti
- Pro-secretaria: Ma. del Luján Irigaray
- Tesorera: Cristina Oliver
- Pro-tesorero: César Kupper
- Vocales: Rodolfo Roberts y Guzmán Viscay

Asamblea General Extraordinaria AJUPEN de Paso Carrasco y Adyacencias

Miércoles 19 de diciembre de 2018

1er llamado: hora 14
2do llamado: hora 15

La Casona (Municipio de Paso Carrasco) calle García Lagos nº 9 e/ Santiago Vázquez y Cno Carrasco

Orden del día

1. Información general
2. Balance económico financiero
3. Aumento de la cuota social

Modificación del mínimo intangible

Informamos que a partir del 22 de octubre de 2018 se modificó el artículo 353 de la Ley nº 19.670, dejando en un 35% el mínimo intangible de forma inamovible para jubilados, pensionista y trabajadores.

El "intangibile" es el porcentaje mínimo que un trabajador o jubilado puede recibir de sus ingresos luego de aplicársele las retenciones (garantía de alquiler, cuota sindical, créditos sociales, etc.), es decir, se fija un tope para evitar que las personas se endeuden por el 100% de lo que perciben.

En los últimos tiempo dicho porcentaje sufrió cambios y se había previsto que aumentara gradualmente desde el 35% vigente hasta el 50% en 2121. Pero el MEF aceptó que se mantenga el límite actual dejando sin efecto el cronograma de aumento que se había fijado originalmente.



Palabras del compañero Ramón Ruiz*

ante el XXIV Congreso Programático de ONAJPU

Buenas tardes a todas y todos, queridas y queridos compañeros de ONAJPU. Yo sé que en el programa estaba previsto que los directores del BPS teníamos que venir mañana, pero como los trabajadores y los jubilados siempre vamos adelante del Poder Ejecutivo, estamos hoy acá. Mañana tenemos un compromiso en la ciudad de San José: vamos a organizar allí una actividad para instalar un centro local de información y formación en seguridad social con el plenario de San José, y vamos a generar un hecho político reuniendo al Equipo de Representación de los Trabajadores en esa ciudad. Nos invitaron a participar en una caminata de 5 kilómetros y teníamos el temor de que no nos dieran los tiempos para poder estar junto a ustedes; así que decidimos –la verdad que medio de apuro– venir acá.

Quiero en este saludo pedirles algo. Ustedes saben que no hay nada de ingenuo en los saludos, no hay nada de ingenuo ni es por casualidad que yo estoy acá. Vengo a pedirles algo: vengo a pedir que la ONAJPU, esta organización de jubilados y pensionistas única, una de las organizaciones más representativas y más grandes del país, siga peleando por la unidad y siga peleando por una seguridad social cada vez mejor para todos.

En estos momentos la unidad es fundamental. A veces es fácil hablar de la unidad y es fácil hablar de lo programático, pero en estos momentos el tema de la unidad en el campo popular es fundamental para seguir construyendo un futuro mejor para nuestros hijos y para nuestros nietos. Y el tema programático –es decir, imaginarnos cómo tiene que ser la seguridad social del futuro– también es fundamental para definir una estrategia para avanzar hacia una seguridad social más justa, más solidaria. Para no volver al pasado –porque la seguridad social del pasado tenía sus problemas–, sino construir entre todos una seguridad social eficiente, sustentable del punto de vista económico y, fundamentalmente, sustentable desde el punto de vista social. Sabemos que los técnicos pueden armar un sistema perfecto donde los números cierran, pero donde no están contemplados los derechos de la gente, por lo tanto el futuro de la seguridad social no es un problema entre técnicos, no es una discusión técnica sino que es una discusión política, porque tenemos que definir desde el punto de vista político cuál es la seguridad social que nos merecemos las uruguayas y los uruguayos, los trabajadores,



Ramón Ruiz (tercero de la izquierda) junto a compañeros y compañeras de ONAJPU en una pausa del XXIV Congreso Programático

los jubilados de este país. Entonces venir a este Congreso y encontrarnos con la grata noticia de que ONAJPU está discutiendo en el día de hoy y de mañana un programa de acción, concuerda con la estrategia que tenemos los trabajadores en cuanto a que es importante pensar en la seguridad social para dentro de unos años.

Y venir aquí y que casi todos los compañeros que nos saludaron dijeran que lo más importante de este Congreso es la unidad, también nos deja tranquilos porque necesitamos ir hacia el próximo período de gobierno con una central única fuerte y con una ONAJPU fuerte y única. Necesitamos ir unidos hacia ese próximo período de gobierno, porque al año de asumir el nuevo gobierno se van a elegir los representantes sociales para el Directorio del BPS y más que nunca tendrán que ser verdaderamente representantes sociales, no representantes políticos. En esa elección de directores sociales del BPS no se van a votar solo nombres sino que se van a votar programas. El próximo gobierno, sea del partido que sea, va a tener que llamar a un diálogo para discutir la reforma de la seguridad social, y si nosotros no tenemos propuestas, si a esa elección de representantes sociales nosotros solamente llevamos nombres y no llevamos propuestas le estaríamos errando. Los trabajadores y los jubilados tienen que ir hacia esas elecciones de representantes sociales presentando su programa de soluciones a los temas de la seguridad social. Nosotros creemos que ese es el camino. Por eso es importante este Congreso Programático.

Estos meses que quedan de 2018, y el año que viene van a ser tiempos electorales. A fines del año que viene se van a elegir las autoridades gubernamentales, y en 2020 se va a instalar el nuevo gobierno. Seguramente el diálogo por la reforma de la seguridad social va a ser convocado para 2021, que es el año en que se eligen

los representantes sociales ante el directorio del BPS. Tenemos tiempo para amasar entre todos una propuesta de soluciones para los grandes desafíos que tiene la seguridad social, para dar una respuesta al problema de la demografía, para dar una respuesta al tema del financiamiento, y, fundamentalmente, para dar respuesta a las necesidades más urgentes que tienen los jubilados y que tenemos los trabajadores: todavía hay jubilaciones de \$11.255, y tenemos que luchar para que continúen los ajustes diferenciales para que las jubilaciones mejoren, sobre todo las más bajas, que son las de los más necesitados.

Y para eso los trabajadores tenemos que pelear para que el salario mínimo nacional suba, porque no podemos pensar que suban las jubilaciones y no suba el salario sobre el que aportan los trabajadores. Entonces tenemos que estar juntos en esta lucha.

Hoy estoy en la casa de ONAJPU y quiero decirles que pueden contar con nosotros, que pueden estar junto a nosotros y nosotros junto a ustedes, para seguir peleando por los reclamos por los que desde hace mucho tiempo venimos luchando. Yo me alegro de ver a Carmen, de ver a Analía, de ver a los dos Carlos –al de Bella Unión y al de Montevideo–, me alegro de ver a Alma y a otras compañeras que en algún momento pasaron por la Comisión de Seguridad Social, y estoy nombrando más compañeros y compañeras de la FUS que de otros sindicatos porque vengo de la FUS, pero me alegro de ver a una cantidad de compañeros que fueron trabajadores con los cuales militamos, con los cuales luchamos y que hoy siguen haciendo su aporte en esta organización nacional de jubilados y pensionistas. Seguramente que acá hay de todos los sindicatos, porque hay compañeros que vienen del movimiento sindical, que vienen de la lucha y que traen una experiencia enorme que la pueden volcar acá para seguir construyendo un país mejor.

Así que la verdad es que me voy muy contento de haber llegado a tiempo, y les agradezco mucho por darme la posibilidad de expresarme y de decir las cosas que siento. Repito, los trabajadores y los jubilados tenemos que estar unidos para seguir construyendo este país, un país en serio, un país de verdad, donde se termine la joda y donde se siga avanzando hacia una mejor matriz de protección social.

Muchísimas gracias, compañeros.
¡Viva la ONAJPU y viva el PIT-CNT!

* Ramón Ruiz es el representante de los trabajadores en el Directorio del BPS

Operación Milagro en ONAJPU

Balance de pesquisas año 2018

Al finalizar el Consejo de Ministros del lunes 5 de noviembre en la Torre Ejecutiva, el ministro de Salud Pública, Jorge Basso, informó sobre la cobertura que alcanzó el Hospital de Ojos José Martí en los diez años transcurridos desde su creación. En ese lapso se realizaron allí más de 81.000 cirugías. “Desde el sector público se pudo resolver una deuda histórica”, dijo Basso.

Para mejorar el servicio, evitar esperas y diagnosticar en forma precoz, equipos del Hospital de Ojos efectúan pesquisas oftalmológicas. La pesquisa o trabajo extra hospitalario consiste en buscar al paciente fuera de los muros del hospital. A cada lugar donde se realizan va un médico clínico y un oftalmólogo para evaluar a los pacientes.

A lo largo del año 2018 se organizaron pesquisas dos veces por mes en el local de ONAJPU, los días sábados, reuniendo a cientos de usuarios jubilados, pensionistas y trabajadores activos.

Los resultados son los siguientes: fueron pesquisados 3.062 usuarios, y entre ellos 1.830 fueron captados para ser operados de cataratas. Estos últimos, tras



ser diagnosticados por el oftalmólogo cubano, fueron evaluados por médicos de medicina general quienes además les brindaron asesoramiento con respecto a los trámites que deben realizar para concretar la operación.

Queremos destacar la colaboración de la Dra. G. González, quien durante muchos años fue un aporte para estos usuarios que en su momento necesitaban de su gran sensibilidad y de su conocimiento sobre los pasos a seguir.

Tu apoyo es muy importante

ONAJPU

ORGANIZACION NACIONAL DE ASOCIACIONES JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

FORMULARIO DE ADHESION

Por la presente, autorizo al Banco de Previsión Social, a descontar por el rubro 826 de mis haberes la suma de \$ ____ (____) por mes, a favor de ONAJPU.

(Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay).

DOCUMENTO _____

NOMBRE _____

APELLIDO _____

FECHA INGRESO _____

DEPARTAMENTO _____

LOCALIDAD _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

CORREO ELECTRONICO _____

El abajo firmante acepta recibir información sobre beneficios y convenios gestionados por ONAJPU a favor de jubilados y pensionistas.

FIRMA _____



Consultorio Oftalmológico de la Unión



ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

CONVENIO

SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS

Ofrecemos la evaluación, para cambio de anteojos, con un pesquizamiento de patologías a través de un chequeo médico oftalmológico

sin costo para jubilados, pensionistas y familiares.

- Test de agudeza visual
- Refractometría computarizada
 - Retro iluminación
 - Fondo de ojo
- Medición de la presión intraocular
 - Prueba de tolerancia
- **Indicación de receta de anteojos habilitada para el trámite ante BPS y ASSE**

GARANTÍA SOBRE LOS RESULTADOS VISUALES

PARA SOLICITAR DIA Y HORA DE CONSULTA

Tels.: 2507 8993* 2506 7425 - Cel.: 098 077 923

EN EL MARCO DE SU 10° ANIVERSARIO
AJUPENA CONVOCA

"PRIMER CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS"

PODRÁN PARTICIPAR MAYORES DE
18 AÑOS RESIDENTES EN LA R.O.U.
PLAZO RECEPCIÓN: HASTA EL 28/12/2018



BASES: Ver en <http://ajupena.uy> y Facebook Ajupen Atlantida
CONSULTAS: ajupenatlantida@gmail.com - tel. 43720879



Siempre iremos contigo

Queremos que los
adultos mayores
estén **incluidos** en el
Uruguay de hoy.



www.cutcsa.com.uy / Tel 19333

f cutcsa @cutcsaok



Taller sobre Seguridad Social en Fray Bentos



Los días 22 y 23 de noviembre se realizó en AJUPCEFA (Asociación de Jubilados y Pensionistas Civiles de Río Negro y Ex-Empleados del Frigorífico Anglo (Fray Bentos, departamento de Río Negro), el Curso - taller de trabajo sobre Seguridad Social, patrocinado y organizado por ONAJPU y el ERJP (Equipo de Representación de los Jubilados y Pensionistas en el BPS). Compartieron la organización de este evento la Asociación anfitriona junto con la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Industria y Comercio de Fray Bentos y la Asociación de Maestros Jubilados de Río Negro.

Participaron además la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Mercedes, la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Dolores y la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Young.

Concurrieron a este taller los compañeros Sixto Amaro, Director Representante de Jubilados y Pensionistas en el BPS y Daniel Baldassari, Secretario General de ONAJPU, quienes transmitieron a los participantes información de sumo interés para este colectivo.

A todos, muchas gracias.



Alimentación saludable para el adulto mayor

Consejos para el autocuidado de la salud del adulto mayor
Área Programática Adulto Mayor, Dirección General de la Salud



Una alimentación saludable junto al ejercicio físico regular son de las prácticas que más contribuyen a la buena salud. Una alimentación saludable significa consumir alimentos variados, que contengan proteínas, hidratos de carbono, lípidos, sales minerales y vitaminas, e incorporar regularmente alimentos

ricos en fibras (frutas, verduras y granos enteros). Gracias a ellos nuestro organismo funciona bien y crea mecanismos para defenderse de las enfermedades. La dieta debe ser variada, equilibrada y apetecible. La comida debe ser fácil de preparar, estimulante del apetito, de fácil masticación y digestión.

Algunas recomendaciones prácticas

- Consuma al menos cinco porciones de frutas y verduras al día. Contienen fibras que favorecen la digestión y ayudan a bajar el colesterol y el azúcar en sangre.
- Se recomienda ingerir diariamente 4 o 5 porciones de leche, yogur, quesos descremados o semidescremados. Estos aportan proteínas, hierro, calcio, vitaminas y antioxidantes. Recuerde que el calcio mantiene la fortaleza en los huesos y previene la osteoporosis.
- Al comprar carne, elija la que tenga menos grasa y seleccione preferentemente carnes blancas (pollo y pescado). No compre huesos porque no alimentan.
- Use de preferencia aceites vegetales (oliva, girasol, etc.) y disminuya el consumo de grasas de origen animal como manteca y mayonesa.
- Reduzca el consumo de sal y evite añadirla a las comidas. Modere el consumo de azúcar, dulces y golosinas.
- Disminuya el consumo de té o café porque alteran la calidad del sueño.
- Consuma abundantes líquidos (mínimo 2 litros por día) Recuerde que con el envejecimiento disminuye nuestra percepción de la sed, pero nuestro cuerpo igual necesita el agua.
- Si toma bebidas alcohólicas disminuya la cantidad hasta una copa de vino tinto al día. El alcohol modifica el efecto de los medicamentos, el sueño, aumenta el riesgo de accidentes, caídas y fracturas y eleva la presión sanguínea.
- Prefiera los alimentos preparados al horno, asados, a la plancha o al vapor.
- Realice como mínimo cuatro comidas al día.
- Coma despacio y mastique bien cada bocado. Si tiene problemas de masticación, coma la carne picada o molida y las frutas o verduras rayadas o en puré.

Test para evaluar su salud nutricional

Lea las afirmaciones a continuación y anote el puntaje indicado o cero si la afirmación no corresponde a sus hábitos. Sume los puntos obtenidos con sus respuestas.

Afirmación	Puntos
He tenido una enfermedad o afección que me ha hecho cambiar el tipo y/o cantidad de alimentos que como.	2
Como menos de dos veces al día.	3
Como pocos vegetales, fruta o productos lácteos.	2
Tomo más de tres vasos de cerveza, licor o vino, casi a diario	2
Tengo problemas dentales que me hacen difícil comer.	2
No siempre tengo suficiente dinero para comprar la comida que necesito.	4
Como solo/a la mayoría de las veces.	1
Tomo a diario tres o más medicamentos recetados o por mi cuenta.	1
Sin quererlo, he perdido o ganado 5 kg de peso en los últimos seis meses.	2
No siempre puedo comprar, cocinar y/o comer por mí mismo/a por problemas físicos.	2

Si la puntuación total es:

- 0 a 2: **Bueno.** Reevalúe la puntuación en seis meses.
- 3 a 5: **Riesgo nutricional moderado.** Tome medidas para mejorar sus hábitos alimentarios y el estilo de vida. Consulte a su médico. Reevalúe en tres meses.
- 6 o más: **Riesgo nutricional alto.** Lleve el cuestionario a su médico, especialista en dietética u otros profesionales de salud calificados y pida ayuda para mejorar su estado nutricional.

A 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Maestro Víctor Brindisi

Movimiento de Educadores por la Paz - Uruguay

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) el 10 de diciembre de 1948, en París (Francia).

Consta de un Preámbulo que la fundamenta y de 30 artículos que determinan los derechos humanos considerados básicos a partir de la Carta de las Naciones Unidas –que es el tratado internacional fundador de la Organización–, conocida como Carta de San Francisco (California, EE.UU.), firmada el 26 de junio de 1945.

En el Preámbulo se determinan dos conceptos fundamentales acerca de esos derechos: 1) “*Son el reconocimiento de la dignidad inalienable de los seres humanos*” y 2) “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos*”.

La elaboración del documento fue confiada a un Comité presidido por Eleanor Roosevelt (EE.UU.), y compuesto por miembros de 18 países. La redacción fue hecha por el delegado John Peters Humphrey (Canadá) y revisada por René Cassin (Francia). Se reconoce que el texto está inspirado en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 (Revolución Francesa).

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la cual se le otorga un importante valor orientativo, se han elaborado los Pactos –hasta ahora 9–, que son los tratados internacionales que los estados firmantes están obligados a cumplir.

Al conjunto de esta Declaración y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y sus Protocolos se le ha denominado la *Carta Internacional de los Derechos Humanos*.

Las trágicas consecuencias de la II Guerra Mundial, con la pérdida de decenas de millones de seres humanos, en la que ocurre el holocausto judío y las explosiones de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, determinan la búsqueda de un camino de paz y encuentro, intentando establecer un orden internacional mundial menos violento y más justo a través de la creación de las Naciones Unidas y sus documentos fundamentales. Si bien se ha preservado a la humanidad de un nuevo desastre mundial, se ha avanzado en el reconocimiento de los valores humanos, y se ha logrado un importante desarrollo científico y tecnológico, no podemos considerar que se haya logrado una sociedad mundial que contemple los conceptos fundamentales de la Declaración.



En muchas regiones del planeta se viven hoy circunstancias traumáticas para cientos de millones de personas, que debemos señalar:

► Las guerras y los conflictos violentos que se desarrollan en regiones de Oriente Medio, en Siria, Irak, Yemen, Palestina, que matan y obligan a niños, mujeres y hombres a emigrar huyendo de la guerra.

► La extrema pobreza, radicada en amplias regiones de África, Asia y América Latina, que alcanza la cifra de ochocientos veinte millones de personas que padecen hambre, frío y enfermedad.

Más de ciento cincuenta millones de niños y adolescentes trabajan en el mundo, muchos de ellos en condiciones de explotación.

► La inmoral carrera armamentista, que liderada por las grandes potencias mundiales y países desarrollados, destina recursos millonarios para las armas que venden y utilizan, y que podrían cambiar la suerte de toda la humanidad.

Se ha comenzado un rearme mundial que incluye a las grandes potencias y a casi todos los países, entre ellos algunos de nuestra América Latina.

► El creciente deterioro de nuestro planeta. Más allá de acuerdos y promesas en la cumbre mundial Río+20 en 2012, y en París en 2015, sigue sin desarrollarse una acción real en favor del desarrollo sostenible que es esencial para la vida de los más pobres y de toda la humanidad.

► No podemos dejar de comentar las dramáticas circunstancias de las olas migratorias que se desarrollan actualmente en diversas regiones del planeta, desde África a Europa a través del Mediterráneo, desde el Cercano Oriente al este europeo, o las actuales caravanas de migrantes de países de Centroamérica rumbo a EE.UU. y desde Venezuela a otros países de la región. Todas ellas nos duelen.

A 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, unas reflexiones finales para intentar posicionarnos, como educadores, como trabajadores, como ciudadanos, ante el panorama actual.

► No podemos aceptar con resignación ni guerras, ni conflictos violentos, ni carrera armamentista.

► No debemos aceptar un orden económico injusto para los países pobres que condena a los mismos al subdesarrollo.

► No debemos tolerar que ciento de millones de seres humanos vivan en la extrema pobreza y mueran de hambre, de enfermedades evitables, mientras la opulencia, el despilfarro, el consumismo indigno en el cual también nosotros nos sumergimos dilapida recursos y saquea hasta el mismo planeta.

► No podemos conformarnos con que las fuerzas y los intereses imperialistas continúen agrediendo y explotando a los pueblos.

La respuesta a estas interrogantes, la actitud a asumir, están en las palabras del gran maestro brasileño Paulo Freire^(*):

“Mi papel en el mundo no es sólo el de quien constata lo que acontece sino, también el de quien interviene como sujeto de los acontecimientos. No sólo soy objeto de la Historia, sino también su sujeto. En el mundo de la historia, de la cultura, de la política, no constato para adaptarme, sino para cambiar. En el mundo físico mi constatación no me lleva a la impotencia... Constatando nos hacemos capaces de intervenir en la realidad, tarea incomparablemente más compleja y generadora de nuevos saberes que nuestra simple adaptación a ella. También por eso, no me parece posible y aceptable la postura ingenua o, peor, astutamente neutra, de quien estudia, sea físico, biólogo, sociólogo o matemático, o pensador de la educación. Nadie puede estar en el mundo, con el mundo, y con los demás de manera neutra... ¿Con qué fin estudio? ¿A favor de quién estudio? ¿En contra de qué estudio? ¿En contra de quién estudio?”

(*) Paulo Freire. *Pedagogía de la Indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*, “Alfabetización y Miseria”, Siglo XXI Editores, Argentina, 2012

Despedimos el año



*Viernes 7 de diciembre
entre las 10 y las 17 horas*

Centro de Protección de Choferes de Montevideo
Av. de las Instrucciones 997
Barbacoas 9, 10, 11 y 12



**ESPECTÁCULO
ARTÍSTICO**

*Entrada gratuita
Bebidas y alimentos
al costo*

SORTEOS

**ONAJPU
EN TV**

**todos los domingos
hora 9:30**

**iii Crecemos
juntos!!!**

En la red de televisoras del interior.

